



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
4 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2018 00242 00
Demandante(s)	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA
Demandado(s)	DIEGO MARIA DUQUE FRANCO
Asunto	ORDENA OFICIAR 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1610V

En atención a la solicitud allegada por el apoderado de la parte actora se ordena que por intermedio de la Oficina de Apoyo se OFICIE a EPS SANITAS S.A, para que informe los datos del empleador del señor **DIEGO MARIA DUQUE FRANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 10227063.

NOTIFÍQUESE

**MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ**

